



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO PATRICIO LYNCH

2026-2029

CONTEXTO

- Introducción
- Información institucional
- Reseña histórica
- Entorno

IDEARIO

- Sellos educativos
- Visión
- Misión
- Definiciones y sentidos institucionales
 - Principios y enfoque educativos
 - Valores y competencias específicas
- Perfiles
 - Equipo Directivo
 - Docentes y asistentes de educación
 - Estudiantes
 - Apoderados
 - Profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosocial)

EVALUACIÓN

- Seguimiento y Proyecciones

Introducción

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye el instrumento orientador que define la identidad, propósito y proyección de la comunidad educativa, estableciendo los principios y lineamientos que guían su quehacer pedagógico y formativo. Su finalidad general es articular una propuesta educativa coherente, inclusiva y pertinente al contexto, que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes, en concordancia con los desafíos actuales de la educación.

La elaboración de este documento se ha desarrollado mediante una metodología participativa, que ha considerado instancias de reflexión, diálogo y consenso entre los distintos actores de la comunidad educativa, tales como directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, familias y Sostenedor. Este proceso ha permitido recoger diversas perspectivas y necesidades, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y compromiso con el proyecto institucional.

Desde el punto de vista educacional y pedagógico, el PEI orienta las prácticas de enseñanza y aprendizaje, promoviendo un enfoque centrado en el estudiante, el desarrollo de habilidades, valores y competencias, así como la mejora continua de los procesos educativos. Asimismo, establece los principios que sustentan la convivencia escolar, la inclusión y la equidad.

El presente documento se estructura en diversas secciones que abordan, entre otros aspectos, el contexto institucional, los sellos educativos, la misión, visión, objetivos estratégicos y lineamientos pedagógicos. Además, se vincula con otros instrumentos de gestión institucional, como el Proyecto de Mejora Educativa (PME) y los lineamientos normativos vigentes (Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional. MINEDUC), asegurando coherencia y articulación en la planificación educativa.

Los modelos educativos que sustentan el presente PEI son el desarrollo de competencias para el Siglo XXI, un modelo pedagógico Socio-Constructivista, la excelencia académica y el aprendizaje cooperativo.

Cabe destacar que este PEI es un documento dinámico, que será revisado y actualizado periódicamente con el fin de responder a los cambios del entorno y a las necesidades emergentes de la comunidad educativa.

Información institucional

El presente apartado tiene como propósito caracterizar la situación del establecimiento durante los últimos años, considerando antecedentes relevantes que permitan comprender su trayectoria y orientar la toma de decisiones en función de los sellos pedagógicos que la comunidad educativa busca fortalecer.

En este sentido, el análisis de los resultados institucionales evidencia, tanto avances como desafíos en ámbitos tales como: rendimiento académico, indicadores de desarrollo personal y social, y asistencia. Estos antecedentes constituyen una base fundamental para proyectar acciones de mejora continua y consolidar prácticas pedagógicas coherentes con los objetivos estratégicos del establecimiento.

El establecimiento imparte educación en los niveles de educación básica y media. Cuenta con una organización por niveles desde 1° básico a IV año de enseñanza media en un curso por nivel. Esta estructura permite atender a una matrícula aproximada de 405 estudiantes.

En relación con la dotación docente, el establecimiento dispone de un equipo profesional compuesto por docentes de aula, educadores diferenciales, profesionales de apoyo y asistentes de la educación, quienes cumplen un rol clave en la implementación del Proyecto Educativo Institucional. La asignación de horas y funciones se realiza en concordancia con los requerimientos curriculares, los programas de apoyo a la inclusión y las necesidades específicas de los y las estudiantes.

Finalmente, esta información institucional permite contextualizar el quehacer educativo, facilitando la definición de estrategias pertinentes y el fortalecimiento de los sellos pedagógicos que orientan el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Reseña histórica

El colegio Patricio Lynch es dependiente de la Fundación Almirante Carlos Condell; institución de derecho privado, con personalidad jurídica propia, sin fines de lucro, que tiene como fin social único la educación. Fue creada en 1984, cuya vida legal fue autorizada por Decreto Supremo N° 385 del Ministerio de Justicia con fecha 11 de mayo de 1984.

El establecimiento nace con el propósito de brindar una educación de calidad, centrada en la formación integral de sus estudiantes y en la promoción de valores fundamentales para su desarrollo personal y social. Su fundación se remonta al año 2000, en respuesta a la necesidad de ofrecer oportunidades educativas pertinentes a la comunidad, consolidándose progresivamente como un referente en el ámbito educacional.

El colegio está ubicado en Camilo Henríquez N° 173, Playa Ancha, Valparaíso. Cercano a distintas reparticiones Navales y Universidades, con un moderno laboratorio de Computación, laboratorio de Ciencias, Sala de Música, Taller de robótica y CRA.

El establecimiento es mixto y cuenta con un plan de estudios acorde a las necesidades y a las transformaciones que se viven, tanto en el ámbito tecnológico, como en el ámbito educacional, desarrollando un plan de estudios Científico humanístico de acuerdo a las exigencias ministeriales, con un fuerte énfasis en la formación valórica y los principios fundamentales de la cultura cristiano occidental están siempre presente.

El proyecto pedagógico promueve los valores asociados a tres pilares fundamentales: Dios, Patria y Familia, eje fundamental de los objetivos y valores transversales que caracterizan el desarrollo integral de los y las estudiantes. Cabe señalar, que desde el año 2005 el Obispado de Valparaíso otorgó el reconocimiento como colegio Confesional Católico.

A lo largo de su trayectoria, el establecimiento ha transitado por diversos períodos que han marcado su desarrollo institucional. En sus primeros años, se destacó por la conformación de su identidad educativa y la consolidación de su proyecto pedagógico. Posteriormente, enfrentó desafíos asociados a cambios en el sistema educativo, contextos sociales y demandas emergentes, los cuales fueron abordados mediante procesos de adaptación, innovación y fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas.

Entre los principales hitos institucionales, es posible mencionar: la incorporación de programas de apoyo a la inclusión, la mejora en recursos educativos, así como avances en resultados académicos y formativos. No obstante, también ha debido enfrentar dificultades, tales como fluctuaciones en la matrícula, brechas de aprendizaje y contextos de vulnerabilidad, los cuales han sido abordados con compromiso y trabajo colaborativo por parte de toda la comunidad educativa.

Gracias a su labor sostenida, el establecimiento ha logrado construir un reconocido prestigio a nivel local y regional, destacándose por su compromiso con la formación de estudiantes integrales, responsables y con sentido de pertenencia. Asimismo, ha contribuido a la sociedad mediante la formación de generaciones de estudiantes que han participado en

distintos ámbitos del quehacer regional y local, tales como ámbito de las Fuerzas armadas; tecnológico y de ingeniería; salud, educación, entre otros.

En este contexto, la Fundación Almirante Carlos Condell, como sostenedor, ha cumplido un rol fundamental en el desarrollo y proyección del establecimiento, promoviendo una educación basada en valores, disciplina, compromiso y excelencia, lo que se refleja en la identidad institucional y en las prácticas educativas que se implementan día a día.

De esta manera, la historia del establecimiento da cuenta de un proceso continuo de crecimiento y aprendizaje, que proyecta su quehacer hacia el futuro con el desafío permanente de mejorar la calidad de la educación que entrega, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional.

Entorno

El establecimiento se encuentra ubicado en el sector urbano del cerro Playa Ancha, en la ciudad de Valparaíso, caracterizado por su identidad comunitaria, diversidad sociocultural y una activa vida de barrio.

La comunidad educativa presenta un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de 63%, lo que da cuenta de una población estudiantil que enfrenta diversas condiciones de vulnerabilidad social y económica. Estas condiciones inciden en las trayectorias educativas, en las oportunidades de aprendizaje y en las dinámicas de participación de las familias.

En el ámbito social, se observa una comunidad con fuertes redes territoriales y sentido de pertenencia, aunque también con desafíos asociados a la desigualdad, acceso a servicios y condiciones de habitabilidad propias del contexto urbano de cerro.

Desde el punto de vista cultural, Playa Ancha se distingue por su riqueza histórica, diversidad y cercanía con espacios educativos y culturales relevantes, lo que constituye una oportunidad para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

El establecimiento cuenta con diversas redes de apoyo que fortalecen su quehacer educativo:

- **Área social y de salud:** Se mantienen vínculos activos con instituciones del territorio que contribuyen al bienestar físico, emocional y social del estudiantado. Entre ellas se encuentran Carabineros de Chile, el CESFAM Plaza Justicia (a través de su programa de espacios amigables), la Fundación Lazos, la Fundación Pacto Social y la Armada.

Estas redes permiten la prevención, orientación, derivación y acompañamiento en temáticas de salud, convivencia, protección de derechos y apoyo psicosocial.

- **Área académica y cultural:** Articulación con instituciones de educación superior presentes en el territorio, tales como la Universidad de Playa Ancha, la Universidad de Valparaíso, la Academia Politécnica Naval y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, entre otras.

Estas alianzas favorecen el acceso a actividades formativas, charlas, talleres, prácticas pedagógicas y proyección de continuidad de estudios para los estudiantes.

El reconocimiento del entorno permite identificar tanto **desafíos como oportunidades:**

- Desafíos asociados a la vulnerabilidad social, la diversidad de realidades familiares y las brechas en el acceso a oportunidades.
- Oportunidades vinculadas a la riqueza cultural del territorio y a la cercanía con instituciones de educación superior y redes de apoyo.

En este contexto, el establecimiento orienta su quehacer hacia un proceso educativo inclusivo, pertinente y contextualizado, que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes, fortaleciendo sus trayectorias educativas y generando oportunidades de aprendizaje significativas.

Ideario

Visión

Ser una comunidad educativa de excelencia e inclusiva que forme estudiantes íntegros, con sólidos valores y competencias para enfrentar con éxito los desafíos de la educación superior, contribuyendo responsablemente al desarrollo de la conciencia marítima, el cuidado del medio ambiente y de la sociedad.

Misión

Formar estudiantes integrales, inspirados en los valores de la tríada Dios, Patria y Familia, promoviendo el desarrollo de habilidades espirituales, sociales y cognitivas, junto con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Todo ello en un ambiente inclusivo, participativo y centrado en la persona, que fomente la conciencia marítima, el respeto por las tradiciones y la valoración de la identidad nacional, permitiéndoles construir su proyecto de vida con sentido, integrarse activamente a la sociedad y contribuir al bien común.

Sellos

1. Formación en Competencias para el Siglo XXI

Estudiantes capaces de enfrentar los desafíos de una sociedad dinámica, globalizada y en constante cambio, fortaleciendo competencias cognitivas, sociales, digitales y éticas, favoreciendo el análisis, la reflexión, la innovación y la participación activa en la sociedad, con responsabilidad y compromiso.

- Pensamiento crítico y creativo.
- Comunicación efectiva y colaboración.
- Uso responsable de la información y las tecnologías.

2. Excelencia Académica mediante el aprendizaje activo e inclusivo:

Enfoque pedagógico socio constructivista, centrado en el estudiante como protagonista de su aprendizaje, a través de una educación de calidad que reconoce y valora la diversidad, asegurando oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

Se favorece un aprendizaje activo, reflexivo y contextualizado, que permite a los estudiantes construir su propio conocimiento de manera colaborativa.

- Altas expectativas de logro para todos.
- Aprendizajes significativos basados en experiencias y contextos reales.
- Desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales.
- Atención a la diversidad y necesidades educativas.
- Desarrollo integral en lo cognitivo, socioemocional y valórico.
- Interacción social como base de la construcción del conocimiento.
- Rol docente como mediador y facilitador.
- Diversificación de la enseñanza.
- Autonomía, adaptabilidad y aprendizaje permanente.

3. Conciencia Marítima y vinculación con el entorno

Promoción de la conciencia marítima, la que fortalece en los estudiantes la identidad local, el sentido de pertenencia y la valoración del entorno natural y cultural, contribuyendo al desarrollo sostenible de su comunidad.

- Reconocer la importancia del mar en el desarrollo histórico, cultural y económico del país

- Promover el cuidado del medio ambiente, especialmente del ecosistema marino-costero
- Valorar el patrimonio marítimo y portuario
- Fomentar el vínculo con la comunidad y el territorio

Definiciones y sentidos institucionales

Principios y enfoques educativos

Filosóficos:

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, entendida como un ser libre, digno, trascendente y en permanente relación con los demás y con su entorno. Desde una perspectiva filosófica, se reconoce al ser humano como un sujeto autónomo, capaz de orientar sus actos mediante la inteligencia y la voluntad, asumiendo responsablemente sus decisiones. La libertad, en este sentido, no se limita a la capacidad de elegir, sino que implica la búsqueda del bien común y del crecimiento personal. Esta libertad personal se realiza plenamente en la vida en comunidad, donde el aprendizaje compartido y la interacción con otros favorecen el desarrollo integral y el compromiso con la sociedad.

Teológicos:

Desde el enfoque teológico, se concibe a la persona como un ser creado por Dios, a su imagen y semejanza, dotado de dignidad y llamado a la trascendencia. Esta condición se expresa en su capacidad de establecer relaciones significativas: con Dios, como su origen y fin último; con los demás, en una convivencia fraterna y solidaria; y con el mundo, como sujeto activo que lo transforma responsablemente. Esta visión se traduce en el quehacer educativo del colegio mediante una formación espiritual que promueve el encuentro personal con Dios y el desarrollo de la interioridad; en una convivencia escolar basada en el respeto, la fraternidad, el perdón y el servicio; y en la promoción de un sentido de propósito en el aprendizaje, donde cada estudiante reconoce sus talentos como dones al servicio de los demás y del bien común.

Sociológico:

Desde el enfoque psicológico, se adopta un modelo socioconstructivista del aprendizaje, que reconoce al estudiante como protagonista en la construcción de su conocimiento, el cual se desarrolla a través de la interacción con otros y con su entorno. El docente, en este contexto, actúa como mediador y facilitador de experiencias significativas de aprendizaje. Se incorporan además enfoques que reconocen la diversidad de capacidades y formas de aprender, promoviendo estrategias pedagógicas variadas que potencien las distintas habilidades de los estudiantes. Del mismo modo, se releva la importancia de la educación

emocional como un componente esencial del desarrollo integral, favoreciendo el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales, contribuyendo así al bienestar personal y a una mejor convivencia escolar.

En conjunto, estos enfoques orientan una práctica educativa que busca la formación de estudiantes integrales, autónomos, críticos, solidarios y comprometidos con su desarrollo personal y con la sociedad, en coherencia con los principios y valores que sustentan nuestro proyecto educativo.

Pedagógicos:

Los principios pedagógicos del establecimiento se sustentan en un enfoque educativo de carácter socio-constructivista, centrado en el desarrollo integral de los estudiantes, el logro de competencias para el siglo XXI, la inclusión y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos principios orientan la práctica docente en coherencia con el currículum nacional vigente y las necesidades de una sociedad dinámica y diversa.

1. Currículum flexible y enfoque por competencias

Se promueve un currículum flexible, contextualizado y pertinente, orientado al desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera efectiva en el mundo actual. Este enfoque favorece la adquisición de habilidades cognitivas, sociales y emocionales, tales como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación, la colaboración y el uso responsable de la tecnología, adaptando las experiencias de aprendizaje a las características, intereses y necesidades de los estudiantes.

2. Rol del docente como mediador del aprendizaje.

El docente se concibe como un profesional reflexivo que actúa como mediador y facilitador del aprendizaje, diseñando experiencias educativas significativas y desafiantes. Su labor se orienta a proporcionar apoyos ajustados a la diversidad de los estudiantes, promoviendo la motivación, la indagación y el aprendizaje autónomo. Asimismo, demuestra una disposición permanente a la innovación pedagógica y al mejoramiento continuo de sus prácticas.

3. Estudiante como sujeto activo y autónomo de su aprendizaje.

Se reconoce al estudiante como protagonista de su proceso formativo, capaz de construir activamente su conocimiento a partir de la interacción con su entorno y con otros. Se fomenta el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad, el pensamiento crítico y la

capacidad de aprender a lo largo de la vida, promoviendo que los estudiantes asuman un rol comprometido con su aprendizaje y con su entorno social.

4. Metodologías activas y aprendizaje significativo.

Se implementan metodologías activas, participativas y diversificadas que favorecen el aprendizaje significativo, entendido como la integración de nuevos conocimientos con los saberes previos del estudiante. Se promueve el aprendizaje colaborativo, la resolución de problemas, el aprendizaje basado en proyectos y otras estrategias que potencien la reflexión, la creatividad y la participación activa en el aula.

5. Evaluación para el aprendizaje: monitoreo y retroalimentación.

La evaluación se concibe como un proceso sistemático y continuo al servicio del aprendizaje, orientado a recoger y analizar información relevante sobre el progreso de los estudiantes. Se prioriza la evaluación formativa, incorporando instancias de monitoreo permanente y retroalimentación oportuna y significativa, que permitan ajustar las prácticas pedagógicas y apoyar el logro de los objetivos de aprendizaje.

6. Educación inclusiva, diversidad y contextualización del aprendizaje.

Se promueve una educación inclusiva que reconoce y valora la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento para la comunidad educativa. Se generan condiciones que favorezcan la participación, el aprendizaje y el desarrollo de todos los estudiantes, considerando sus características personales, sociales y culturales. Asimismo, se fomenta el respeto, el diálogo y la construcción de una convivencia basada en la equidad, integrando el contexto como un elemento clave en el proceso educativo.

Valores y competencias específicas

Los valores son modelos ideales de realización personal y orientaciones básicas que intentamos expresar en nuestra conducta en relación a los otros y a lo largo de nuestra vida. Los valores no son entes aislados o independientes entre sí, sino que forman una carga valórica. De esta forma, se habla de familia valórica, de un sistema jerarquizado de valores que tiene su centro fundamental en la dignidad de la persona humana. Los valores morales tienen como objetivo formar personas virtuosas y aportar al desarrollo integral de la persona humana.

El objetivo central de la formación valórica es la formación de la conciencia moral y ética concebida como la capacidad para conocer, sentir, juzgar, deliberar (argumentar) y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo. Para el efecto, se

implementa un Plan de Formación que propicia el desarrollo gradual de la conciencia moral, mediante una planificación sistemática que abarca las distintas asignaturas del plan de estudio y compromete la responsabilidad educativa en la totalidad de la comunidad escolar.

La triada valórica de Dios, Patria y Familia, enmarca los valores tradicionales que representan la cosmovisión de la Fundación Almirante Carlos Condell.

Dios (Espiritualidad): Desarrollo de la dimensión trascendente de la persona, promoviendo la reflexión, el sentido de vida y el respeto por distintas creencias.

- Reflexión personal y ética.
- Respeto por la diversidad religiosa.
- Participación en instancias formativas.
- Desarrollo de actitudes de perdón y reconciliación.

Patria (Compromiso con la sociedad): Valoración del entorno social y cultural, promoviendo una participación activa, responsable y solidaria en la comunidad.

- Participación en actividades cívicas.
- Cuidado del entorno
- Respeto por símbolos y tradiciones.
- Ejercicio de la ciudadanía responsable.

Familia: Reconocimiento de la familia como núcleo fundamental de formación, donde se desarrollan valores, hábitos y vínculos afectivos.

- Respeto en las relaciones interpersonales.
- Valoración de vínculos afectivos.
- Trabajo en equipo.

Valores Institucionales y Competencias Específicas

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el establecimiento promueve un sistema de formación valórica orientado al desarrollo integral de los estudiantes, centrado en la dignidad de la persona humana y en la construcción de una conciencia moral autónoma.

Dicho proceso se implementa de manera transversal, mediante la integración de los valores en las distintas asignaturas del currículo y en las experiencias formativas del establecimiento, comprometiendo a todos los actores de la comunidad educativa.

Los valores institucionales se articulan en torno a los principios orientadores de Dios, Patria y Familia, los cuales se vinculan con valores universales, permitiendo el desarrollo de competencias específicas observables, evaluables y coherentes con el perfil de egreso de los estudiantes.

Valor Institucional	Definición Operacional	Competencias Específicas (Desempeños Observables)
Respeto	Reconocimiento de la dignidad propia y de los demás, promoviendo una convivencia basada en la aceptación y valoración de la diversidad.	<ul style="list-style-type: none">- Escucha activa en distintos contextos.- Uso de lenguaje adecuado.- Resolución pacífica de conflictos.- Respeto por normas de convivencia escolar.
Responsabilidad	Capacidad de asumir compromisos personales y sociales, respondiendo de manera autónoma y ética a las exigencias del entorno.	<ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento oportuno de tareas y deberes.- Organización del trabajo personal.- Asunción de consecuencias de sus actos.- Participación activa en el proceso de aprendizaje.
Honestidad	Actuar con verdad e integridad en el ámbito personal, social y académico.	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer y respetar el trabajo e ideas de otros, evitando copiar o plagiar.- Dar crédito adecuado a fuentes y contribuciones de compañeros.- Coherencia entre discurso y acción.- Reconocimiento de errores.- Conducta transparente.

Perfiles

1. Perfil del Equipo Directivo

Rol principal: Liderar, coordinar y movilizar a la comunidad educativa hacia el aprendizaje de todos los estudiantes.

Competencias y características:

- **Liderazgo pedagógico:** Promueven la implementación de metodologías activas, el aprendizaje por competencias y la mejora continua de los procesos educativos.
- **Visión estratégica:** Planifican y articulan objetivos institucionales con el currículum nacional y las necesidades del contexto escolar.
- **Gestión inclusiva:** Fomentan la equidad y la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, considerando diversidad de necesidades y contextos.
- **Apoyo al desarrollo profesional:** Facilitan espacios de formación y reflexión docente, promoviendo la innovación y la actualización pedagógica.
- **Gestión de la convivencia:** Transforman la convivencia en un espacio de aprendizaje, promoviendo el diálogo, la cooperación y la resolución constructiva de conflictos.

Actitudes y valores:

- Ética profesional, transparencia y compromiso con la misión institucional.
- Capacidad de comunicación efectiva y motivación para generar cohesión en la comunidad educativa.
- Flexibilidad y adaptabilidad ante cambios del entorno social y educativo.

2. Perfil de los/las estudiantes

Rol principal: Protagonista de su aprendizaje, autónomo y responsable.

Competencias y características:

- **Aprendizaje activo:** Construye conocimientos a partir de la interacción con su entorno y compañeros.
- **Pensamiento crítico y creativo:** Analiza, cuestiona y genera soluciones innovadoras.
- **Colaboración y comunicación:** Trabaja efectivamente en equipo y se expresa de manera clara y respetuosa.
- **Autonomía y responsabilidad:** Gestiona su tiempo y recursos, asumiendo un rol comprometido con su aprendizaje.
- **Competencias para el siglo XXI:** Maneja información, tecnología y contextos sociales con eficacia y ética.

Actitudes y valores:

- Respeto a la diversidad y cooperación con sus pares.
- Curiosidad, motivación y disposición al aprendizaje permanente.
- Sensibilidad social y compromiso con el entorno comunitario.

Perfil de Egreso del Estudiante

Al egresar, el estudiante será capaz de construir activamente su aprendizaje, desarrollando competencias cognitivas, socioemocionales y éticas que le permitan desenvolverse de manera autónoma, responsable y comprometida en su entorno escolar, social y personal.

Dimensión	Competencia	Definición	Indicadores de logro / Evidencias observables
Cognitiva	Pensamiento crítico y resolución de problemas	Analiza, interpreta y evalúa información para tomar decisiones y resolver problemas de manera fundamentada.	Identifica problemas, propone soluciones pertinentes, fundamenta sus decisiones.
Cognitiva	Aprendizaje autónomo y metacognición	Gestiona su aprendizaje de manera reflexiva, evaluando sus procesos y resultados.	Establece metas, monitorea avances, ajusta estrategias de aprendizaje.
Cognitiva	Comunicación integral	Expresa ideas de manera clara y coherente utilizando diversos lenguajes y soportes.	Argumenta ideas, realiza presentaciones, utiliza recursos digitales adecuadamente.

Cognitiva	Adaptabilidad y aprendizaje continuo	Se enfrenta a nuevos contextos con flexibilidad, integrando aprendizajes previos y nuevos.	Se adapta a cambios, incorpora nuevas ideas, enfrenta desafíos con disposición.
Socio-personal	Trabajo en equipo y liderazgo	Participa colaborativamente y ejerce liderazgo positivo en distintos contextos.	Coordina acciones, motiva a otros, contribuye al logro de objetivos comunes.
Socio-personal	Empatía y convivencia	Establece relaciones basadas en el respeto, la empatía y la valoración del otro.	Escucha activamente, respeta opiniones, resuelve conflictos pacíficamente.
Socio-personal	Autocuidado y bienestar	Desarrolla hábitos que favorecen su salud física, mental y emocional.	Practica hábitos saludables, reconoce riesgos y solicita apoyo cuando es necesario.
Socio-personal	Participación activa	Se involucra responsablemente en la vida escolar y social.	Participa en actividades, propone iniciativas, contribuye al entorno.
Ético-espiritual	Actuación ética	Toma decisiones basadas en principios éticos, responsabilidad y respeto.	Actúa con honestidad, respeta normas y asume las consecuencias.

Ético- espiritual	Inclusión y valoración de la diversidad	Promueve la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad.	Favorece la inclusión, rechaza la discriminación, valora distintas realidades.
Ético- espiritual	Ciudadanía y participación democrática	Participa de manera responsable y crítica en la sociedad.	Opina informadamente, participa en instancias democráticas.
Ético- espiritual	Proyecto de vida	Define y proyecta metas personales coherentes con sus intereses y capacidades.	Establece objetivos, reconoce fortalezas y áreas de mejora.
Ético- espiritual	Compromiso social	Contribuye al desarrollo de su comunidad con responsabilidad social.	Participa en acciones solidarias, demuestra compromiso con su entorno.

En síntesis, el egresado del establecimiento es una persona consciente de su rol en la sociedad, comprometida con su desarrollo integral y con la transformación de su entorno, capaz de vivir en comunidad, ejercer su libertad con responsabilidad y contribuir activamente al bienestar colectivo.

3. Perfil de los/as docentes

Rol principal: Mediador y facilitador del aprendizaje, capaz de promover la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico en sus estudiantes, adaptándose a las necesidades individuales y contextuales.

Competencias y características:

- **Diseño de experiencias significativas:** Capacidad para planificar actividades contextualizadas, activas y centradas en competencias.
- **Atención a la diversidad:** Implementa estrategias ajustadas a distintos estilos de aprendizaje, necesidades educativas y ritmos de los estudiantes.
- **Fomento de la autonomía estudiantil:** Promueve el pensamiento crítico, la creatividad y el aprendizaje autónomo.
- **Evaluación formativa:** Realiza seguimiento continuo y retroalimentación significativa para mejorar el aprendizaje.
- **Uso de tecnología educativa:** Integra recursos digitales de manera responsable y creativa.

Actitudes y valores:

- Innovación pedagógica y disposición al cambio.
- Empatía, respeto y capacidad de trabajar colaborativamente con colegas, estudiantes y familias.
- Compromiso con la mejora continua y el aprendizaje permanente.

4. Perfil del Asistente de la Educación

El Asistente de la Educación contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar de la comunidad educativa, promoviendo un entorno seguro, inclusivo y

propicio para el aprendizaje. Su desempeño se basa en competencias profesionales, socioemocionales y éticas, que se aplican de manera transversal en todos los roles.

1. Competencias y Características

- Apoyo al aprendizaje y la convivencia: Facilita que los estudiantes se desarrollen en un entorno seguro y respetuoso, promoviendo el orden, la disciplina positiva y la participación activa.
- Observación y comunicación efectiva: Identifica necesidades, situaciones de riesgo o problemas, y comunica información relevante de manera clara y oportuna al equipo docente y directivo.
- Gestión de recursos y espacios: Maneja adecuadamente recursos, materiales y espacios escolares, contribuyendo a un entorno organizado y funcional.
- Colaboración y trabajo en equipo: Coordina y coopera con docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa.
- Flexibilidad y adaptabilidad: Ajusta su desempeño a cambios de contexto, necesidades de los estudiantes y requerimientos del establecimiento.
- Uso responsable de tecnología y herramientas: Aplica recursos tecnológicos y materiales educativos de manera eficiente y segura.
- Promoción de la inclusión y diversidad: Fomenta la participación de todos los estudiantes y respeta diferencias culturales, sociales y de capacidades.

2. Valores y Actitudes

- Respeto y cordialidad: Mantiene un trato amable y considerado con estudiantes, colegas y familias.
- Responsabilidad y compromiso: Cumple con sus funciones y normas del establecimiento de manera constante y confiable.
- Proactividad y disposición al apoyo: Anticipa necesidades y colabora activamente en el desarrollo de los estudiantes y el bienestar de la comunidad escolar.
- Ética y confidencialidad: Maneja información sensible con responsabilidad y actúa de manera coherente con los valores institucionales.
- Compromiso con el bienestar comunitario: Contribuye a mantener un entorno seguro, saludable e inclusivo para todos.

5. Perfil de Profesionales de Apoyo a la Comunidad Educativa

Los profesionales de apoyo (psicólogo/a, asistente social, orientadora) contribuyen al bienestar integral de los estudiantes y de la comunidad educativa, favoreciendo el aprendizaje, la inclusión, la convivencia y el desarrollo socioemocional. Su desempeño se basa en competencias, actitudes y valores que potencian la formación integral de los estudiantes.

1. Competencias y Características

- **Intervención integral:** Apoya el desarrollo cognitivo, socioemocional y personal de los estudiantes, de manera preventiva y correctiva.
- **Diseño y seguimiento de estrategias de apoyo:** Planifica, implementa y supervisa programas o intervenciones que contribuyan al aprendizaje, la inclusión y el bienestar.
- **Colaboración interdisciplinaria:** Trabaja coordinadamente con docentes, asistentes de educación y directivos para integrar acciones pedagógicas y de apoyo socioemocional.
- **Comunicación efectiva:** Expresa información de manera clara, respetuosa y adaptada a distintos públicos (estudiantes, familias, docentes).
- **Flexibilidad y adaptabilidad:** Ajusta sus intervenciones según contextos, necesidades individuales y características de los grupos.
- **Uso responsable de herramientas profesionales:** Maneja técnicas, recursos y registros con rigor y confidencialidad, cumpliendo normas éticas y legales.

2. Valores y Actitudes

- **Ética y confidencialidad:** Mantiene la privacidad y el respeto de la información sensible.
- **Respeto y empatía:** Considera la diversidad cultural, social y emocional de los estudiantes y sus familias.
- **Compromiso con la inclusión:** Fomenta la participación de todos los estudiantes y contribuye a la equidad educativa.
- **Colaboración y trabajo en equipo:** Disposición a coordinarse con docentes, asistentes y directivos para fortalecer procesos educativos.
- **Proactividad y responsabilidad:** Iniciativa para intervenir de manera oportuna y responsable ante necesidades de la comunidad escolar.
- **Orientación al bienestar integral:** Promueve la salud emocional, social y académica de los estudiantes y la comunidad educativa.

6. Perfil de las Familias

Rol principal: Apoyo y co-responsabilidad en el proceso educativo.

Competencias y características:

- Participan activamente en la vida escolar, colaborando con docentes y estudiantes.
- Apoyan el aprendizaje autónomo y el desarrollo integral de sus hijos.
- Fomentan valores de respeto, responsabilidad y ciudadanía.
- Se informan y acompañan los procesos educativos y de convivencia.

Actitudes y valores:

- Comunicación abierta y respetuosa con el colegio.
- Interés genuino en el progreso académico, emocional y social de sus hijos.
- Colaboración y compromiso con la comunidad educativa.

Pilares del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

1. Desarrollo de Competencias para el Siglo XXI

El establecimiento promueve el desarrollo de competencias para el siglo XXI, entendidas como la capacidad de movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores para responder de manera efectiva a los desafíos del contexto personal, social y global.

En un mundo caracterizado por el avance tecnológico, la globalización y la diversidad cultural, se hace necesario formar estudiantes capaces de adaptarse, aprender de manera continua y participar activamente en la sociedad.

En este contexto, el colegio enfatiza:

- **Maneras de pensar:** desarrollo del pensamiento crítico y creativo, que permite analizar, evaluar información y generar soluciones innovadoras.
- **Maneras de trabajar:** fortalecimiento de la comunicación efectiva (oral, escrita y multimodal) y la colaboración, promoviendo el diálogo, la argumentación y el respeto por distintos puntos de vista.
- **Herramientas para trabajar:** uso eficaz, crítico y ético de la información y las tecnologías, incluyendo su búsqueda, análisis, gestión y comunicación.
- **Maneras de vivir en el mundo:** desarrollo de la autonomía, la responsabilidad, el trabajo en equipo, el liderazgo y la construcción de un proyecto de vida, basado en la reflexión crítica y el compromiso social.

2. Modelo Pedagógico Socio-constructivista

El establecimiento adhiere a un enfoque pedagógico socio-constructivista, el cual concibe el aprendizaje como un proceso activo de construcción de conocimientos,

basado en la interacción entre el estudiante, sus experiencias previas, sus pares y el entorno.

Este enfoque implica:

- El estudiante como protagonista de su aprendizaje.
- El docente como mediador, facilitador y guía del proceso educativo.
- El aprendizaje centrado en **tareas auténticas**, relevantes y contextualizadas.
- La construcción del conocimiento a través de la interacción social y el trabajo colaborativo.

De esta manera, se promueve un aprendizaje significativo, en el cual los estudiantes integran nuevos conocimientos a partir de sus saberes previos, desarrollando habilidades cognitivas, sociales y emocionales.

3. Excelencia Académica en la Diversidad

El establecimiento promueve una educación inclusiva orientada a la excelencia, reconociendo la diversidad como una oportunidad para el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Se entiende la excelencia como el logro progresivo y sostenido de aprendizajes significativos en todos los ámbitos del desarrollo:

- Cognitivo
- Socioemocional
- Valórico

Este enfoque implica:

- Altas expectativas para todos los estudiantes.
- Diversificación de estrategias pedagógicas.
- Atención a las necesidades educativas individuales.
- Promoción de la equidad y la inclusión.

De este modo, se busca que cada estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades, en un ambiente de respeto, apoyo y valoración de la diversidad.

4. Aprendizaje Cooperativo

El establecimiento promueve el aprendizaje cooperativo como una estrategia fundamental para el desarrollo académico y social de los estudiantes.

Este enfoque se basa en la organización de experiencias de aprendizaje donde existe **interdependencia positiva**, es decir, los estudiantes alcanzan sus objetivos en la medida en que sus compañeros también lo hacen.

El aprendizaje cooperativo implica:

- Trabajo en equipo con objetivos compartidos.
- Responsabilidad individual y grupal.
- Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.
- Apoyo mutuo y construcción colectiva del conocimiento.

De esta forma, los estudiantes no solo aprenden contenidos, sino que también desarrollan competencias sociales, valores y actitudes necesarias para la vida en comunidad.

“Los pilares declarados se articulan con el perfil del estudiante y el perfil de egreso, orientando las prácticas pedagógicas, la gestión curricular y la convivencia escolar del establecimiento.”

Evaluación, Seguimiento y Proyecciones del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

1. Enfoque general de la evaluación del PEI

El proceso de evaluación del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Patricio Lynch de Playa Ancha se concibe como un mecanismo sistemático, participativo y continuo, orientado a monitorear el nivel de avance en la implementación de los principios formativos, pedagógicos y valóricos que sustentan la misión institucional y el perfil de egreso de los estudiantes.

Este proceso tiene como propósito principal recoger, analizar y utilizar información relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, para la toma de decisiones, promoviendo la mejora continua de las prácticas pedagógicas, de gestión y de convivencia escolar, en coherencia con el enfoque socio-constructivista, inclusivo y centrado en la formación integral del estudiante.

La evaluación del PEI se vincula directamente con el desarrollo de las competencias declaradas en el perfil de egreso, tales como el pensamiento crítico, la autonomía, la participación activa, la convivencia respetuosa, la formación ética y el compromiso social, permitiendo verificar el grado en que estas se manifiestan en la trayectoria educativa de los estudiantes.

2. Articulación con instrumentos de gestión institucional

El seguimiento del PEI se desarrollará de manera articulada con los instrumentos de gestión vigentes del establecimiento, especialmente:

- **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, estableciendo un horizonte de evaluación de **cuatro años**, coherente con sus ciclos de planificación.
- **Convenio SEP (Subvención Escolar Preferencial)**, alineando los objetivos estratégicos y metas institucionales con los compromisos de mejoramiento.
- **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar**, en lo referido a la formación socioemocional, inclusión y clima escolar.
- **Plan de Formación Ciudadana**, en relación con la participación, la democracia y el compromiso social.

- **Reglamento de Evaluación y Promoción**, en coherencia con el enfoque de evaluación para el aprendizaje.

Esta articulación permite asegurar coherencia, evitar duplicidad de acciones y fortalecer un sistema integrado de monitoreo institucional.

3. Dimensiones e indicadores de evaluación

La evaluación del PEI se estructurará en torno a dimensiones clave, vinculadas directamente con los principios declarados y el perfil de egreso:

a) Dimensión pedagógica – desarrollo de aprendizajes

Vinculación: pensamiento crítico, aprendizaje autónomo, comunicación, adaptabilidad.

Indicadores:

- Resultados de aprendizaje (evaluaciones internas y externas).
- Nivel de logro de objetivos de aprendizaje (OA).
- Evidencias de uso de metodologías activas.
- Desarrollo de habilidades del siglo XXI.
- Progresión en habilidades metacognitivas.

b) Dimensión socioemocional y convivencia

Vinculación: empatía, trabajo en equipo, participación, autocuidado.

Indicadores:

- Clima escolar (encuestas de percepción).
- Registro de convivencia (conflictos, mediaciones, sanciones formativas).
- Participación en actividades escolares.
- Indicadores de bienestar y asistencia.

c) Dimensión ética y formación valórica

Vinculación: actuación ética, inclusión, ciudadanía, compromiso social.

Indicadores:

- Participación en instancias democráticas.

- Evidencias de conductas inclusivas.
- Actividades de servicio y acción social.
- Cumplimiento de normas y responsabilidad personal.

d) Dimensión espiritual y desarrollo personal

Vinculación: interioridad, sentido de vida, trascendencia.

Indicadores:

- Participación en actividades formativas y pastorales.
- Desarrollo del proyecto de vida.
- Espacios de reflexión personal.
- Percepción de sentido y pertenencia.

e) Dimensión de gestión institucional

Vinculación: mejora continua, rol docente, coherencia pedagógica.

Indicadores:

- Cumplimiento de metas PME.
- Observación de prácticas pedagógicas.
- Participación docente en instancias de desarrollo profesional.
- Implementación de estrategias inclusivas.

4. Instrumentos de evaluación y recolección de información

Para asegurar un análisis riguroso y objetivo, se utilizarán diversos instrumentos:

Cuantitativos:

- Resultados SIMCE y evaluaciones estandarizadas.
- Evaluaciones internas y diagnósticas.
- Indicadores de asistencia, retención y promoción.
- Registros de convivencia escolar.

Cualitativos:

- Encuestas de percepción a estudiantes, docentes y familias.
- Entrevistas y grupos focales.
- Observación de aula.

- Rúbricas de evaluación de competencias del perfil de egreso.

Estos instrumentos permitirán triangular la información y evitar una evaluación basada únicamente en percepciones.

5. Periodicidad y responsables del seguimiento

El proceso de seguimiento se organizará en distintos niveles:

- **Monitoreo anual:** evaluación del cumplimiento de objetivos del PME.
- **Evaluación intermedia (2 años):** revisión del nivel de avance del PEI.
- **Evaluación global (4 años):** análisis integral del impacto del PEI.

Responsables:

- Equipo directivo.
- Unidad Técnico-Pedagógica (UTP).
- Equipo de convivencia escolar.
- Consejo de profesores.
- Participación de estudiantes y apoderados mediante instancias formales.

6. Proyecciones institucionales

A partir del proceso de evaluación, el establecimiento proyecta:

- Consolidar un modelo educativo centrado en el desarrollo integral del estudiante, fortaleciendo la coherencia entre prácticas pedagógicas y perfil de egreso.
- Mejorar progresivamente los resultados de aprendizaje, con foco en habilidades superiores y competencias del siglo XXI.
- Fortalecer la educación socioemocional y la convivencia escolar, promoviendo una cultura inclusiva, respetuosa y participativa.
- Profundizar el desarrollo de la formación ética, espiritual y ciudadana, favoreciendo el compromiso social de los estudiantes.
- Perfeccionar los sistemas de evaluación institucional, incorporando indicadores más precisos del desarrollo integral.
- Fortalecer la profesionalización docente mediante el trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica.
- Fortalecer la profesionalización de los asistentes de la educación acorde a las necesidades según sus funciones.

7. Uso de resultados y mejora continua

Los resultados del proceso de evaluación serán utilizados para:

- Retroalimentar la planificación estratégica del establecimiento.
- Ajustar el PME y los planes anuales.
- Fortalecer las prácticas pedagógicas.

- Orientar la toma de decisiones del equipo directivo.
- Informar a la comunidad educativa sobre los avances y desafíos institucionales.

De este modo, la evaluación del PEI se constituye en una herramienta clave para asegurar la coherencia entre el ideario institucional y las prácticas educativas, promoviendo una cultura de mejora continua orientada a la formación integral de todos los estudiantes.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Muriel Castro Muñoz".

MURIEL CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTORA PEDAGÓGICA
COLEGIO PATRICIO LYNCH



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcela Manterola Rodríguez".

MARCELA MANTEROLA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN Y CONVIV.
COLEGIO PATRICIO LYNCH



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gabriela Ortiz Díaz".

GABRIELA ORTIZ DÍAZ
DIRECTORA
COLEGIO PATRICIO LYNCH